

JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 201

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2019-9076** *Concesión de licencia de primera ocupación en Ibio 29.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190.2 y 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de octubre de 2019, se otorgó la siguiente licencia de primera ocupación:

Promotor: Carlos Pérez González.

Uso: Ejecución de vivienda unifamiliar aislada en Ibio.

Emplazamiento: Referencia catastral 4665051VN0946N0001SJ.

Dirección de la vivienda: Ibio, nº 29.

Recursos: Si se desean impugnar los acuerdos precedentes, que ponen fin a la vía administrativa, procede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOC del presente anuncio.

Alternativamente y de forma potestativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que las ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la fecha a que se hace referencia en el apartado anterior.

Mazcuerras. 7 de octubre de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/9076

CVE-2019-9076